

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVATECORP S.A.

En Guayaquil, a los 21 días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10:00 horas am, en la oficina de la compañía INNOVATECORP S.A. ubicada en Centro el Centro de Convenciones Número 408 Oficina 6, Constituida el 11 de febrero del 2009 en la Ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas LUCIANO EDUARDO MOYA, propietario de cuatrocientos acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la compañía FUSION COMPANY S.A. FUSICOMSA, propietario de cuatrocientos acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una siendo su gerente General el sr Richard Peet Large En representación de la misma con cuatrocientos acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía INNOVATECORP S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

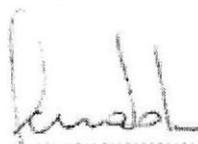
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica de mantenimiento, arreglos, reparación, asesoría, instalación de computadoras e impresoras, sus accesorios, partes y repuestos.

Actúa como secretario su Presidente el Sr SOLA TANCA FRANCISCO, quien preside la sesión conforme lo indica el artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual el declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la de mantenimiento, arreglos, reparación, asesoría, instalación de computadoras e impresoras, sus accesorios, partes y repuestos.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



Presidente Ad-Hoc
SOLA TANCA FRANCISCO XAVIER



Gerente
LUCIANO EDUARDO MOYA



Accionista
RICHARD ANTHONY PEET LARGE
FUSION COMPANY S.A. FUSICOMSA



Accionista
LUCIANO EDUARDO MOYA